

CAPÍTULO LIII.

PIO IX DA NUEVO ESPLENDOR Á LA IGLESIA MILITANTE, Y

AUMENTA CON SUS DECISIONES LA GLORIA DE LOS MORADORES DE LA TRIUNFANTE.

SIEMPRE ha estado dispuesto el venerable pontífice Pio IX á enaltecer á los que se han hecho campeones de la santa causa católica, y es admirable el tacto y la sabiduría que ha demostrado al aumentar con nuevas creaciones el sacro Colegio de los eminentísimos cardenales, de aquel alto y respetuoso senado, compuesto de los varones mas eminentes del mundo.

Ningun sistema de progreso ha llevado tan adelante como la Iglesia el reconocimiento de los verdaderos méritos y la justicia de las recompensas.

En un consistorio á fines del año 1858, Su Santidad Pio IX creó varios cardenales, todos varones ilustres que habian trabajado con el mayor celo y una asiduidad extraordinaria por el bien de la Iglesia.

Entre los nuevos agregados al sacro Colegio se contaba el arzobispo de Viena Mons. Othmar de Rauscher, que habia tomado una parte muy activa en la redacción y conclusion del Concordato austríaco.

Con razon la capital del mundo católico dió al nuevo purpurado muestras de la mas respetuosa deferencia; en el afortunado Rauscher veia el instrumento de que se valió la Providencia para que se realizase la idea defendida por san Alfonso María de Ligorio; eran en verdad notables las relaciones que existian entre aquel santo y el nuevo cardenal de Viena, por haber dispuesto Dios que las ideas transmitidas por san Alfonso al entendimiento de uno de sus mas jóvenes discípulos fuesen el manantial en que debia saciarse, pasados muchos años, el jóven Rauscher, ideas llamadas á producir la libertad de la Iglesia católica en Austria; de suerte, que en el discípulo de san Alfonso, maes-

tro de Rauscher, se descubre una providencial comunicacion entre tres grandes almas, comunicacion que tuvo la fuerza necesaria para producir el admirable resultado á la Iglesia y un santo entusiasmo á los fieles del imperio. De suerte que concediendo Pio IX la sagrada púrpura al arzobispo de Viena, demostró su sabiduría en el gobierno de la Iglesia, recompensando una tradicion ó encadenamiento de glorias, cuyo primer anillo está ya en el cielo, y enriqueció el sagrado Colegio con un miembro tan distinguido.

En el consistorio de 23 de diciembre el nuevo cardenal Othmar de Rauscher, despues de haberse postrado á los piés del augusto y venerable Pontífice y de haber besado su mano, pasó á dar el abrazo de costumbre á los miembros del sagrado Colegio que se hallaban presentes. El regocijo se advertia en todos los rostros. El cardenal Antonelli, al echar sus brazos sobre el cuello de Rauscher, le dirigió las mas lisonjeras frases; el cardenal Reisach lloraba de felicidad, y el Emo. Ferretti abriendo y cerrando sus brazos exclamó como fuera de sí: *Con tutta, con tutta l'anima mia!* Así lo escribia el corresponsal de un periódico católico.

Roma hizo una adquisicion inapreciable para el sacro Colegio, y la justicia católica recibia del corazon de Pio IX una nueva prueba del respeto que la profesa. Roma sabe cobijar en su seno lo mas grande de los imperios y lo mas sublime de los espíritus. No en vano se llama el centro del Cristianismo.

Empero si Pio IX ha procurado desde el momento de su exaltación á la cátedra de san Pedro dar esplendor á la Iglesia militante con la innegable justicia que resplandece en todos sus actos, no deja tambien de fijar su atencion en la Iglesia triunfante, procurando aumentar la gloria accidental y el honor de sus felices moradores.

Poco tiempo despues de haber enriquecido del modo que hemos visto el sacro Colegio, verificó dos beatificaciones, concediendo el honor de los altares al venerable polonés Juan Sacander, perteneciente á la diócesis de Olmutz, y Benito José Labre.

Justamente cuando las naciones se batian en nombre del humanitarismo, y en él eran atacadas las fronteras de la Italia, Pio IX quiso manifestar á los partidos beligerantes cuál debe ser el tipo del verdadero humanitario; quiso manifestar al Austria la grandeza de la humildad encumbrando al honor de los altares á un polonés, y al propio tiempo quiso manifestar á la Francia todo el valor de la mansedumbre elevando á igual honor á un hijo humilde de una de sus marítimas provincias.

Dediquemos algunas líneas á estos héroes del amor cristiano. Juan Sacander fue un perfecto modelo de buenas obras, de sabiduría y de entereza. Ordenado sacerdote, se empleó sin descanso en el cumplimiento de los deberes de su ministerio, siendo el consuelo de los pobres, el compañero de los afligidos y el médico que curaba las llagas de los pecadores que se confiaban á su direccion. Como quiera que la herejía viniera á destrozar una parte del campo donde sembraba con tanto celo la semilla evangélica, hizo frente á los errores constituyéndose en verdadero campeón de la verdad católica. Esto le proporcionó el honor de padecer por la justicia. El destierro fue la sentencia que se pronunció contra el virtuoso ministro de los altares. Sacander puso en juego diversos medios que le proporcionaron el poder volver al campo que Dios le habia señalado para que lo regase con sus sudores y con sus lágrimas.

Acusado como traidor á la patria, se le dió á escoger entre revelar la con-

fesion que habia recibido del jefe supremo de la administracion de Moravia, ó sufrir un cruel martirio. Á tal propuesta contestó lo que era natural contestase un sacerdote católico, á saber, que antes de desplegar sus labios para romper el sigilo sacramental estaba dispuesto á sufrir los tormentos y aun la muerte. Su martirio puede decirse que tuvo de duracion un mes entero. Por espacio de tres horas fue atormentado en el potro; acribillado de puntas de fino plomo humedecidas de azufre y pez, sufrió los dolores que son consiguientes á tal tormento por espacio de un mes completo en el fondo de un calabozo hasta que entregó su espíritu en manos del Criador. Murió en abril de 1620.

Tal fue el héroe cuyo nombre creyó Pio IX debía inscribir en el catálogo de los bienaventurados.

No es menos digno de la veneracion del mundo cristiano el otro héroe que precedente de la Francia se habia hecho acreedor á iguales honores. Pio IX declaró el día de la Ascension en la sacristía de la basilica de San Juan de Letran, que la Iglesia habia recibido tres hechos milagrosos en prueba de la gloriosa santidad de Benito José Labre. El espíritu de pobreza llevado á la última perfeccion, la penitencia cristiana practicada en su último grado, y compendiando, segun el sentir de la Sede apostólica, todas las austeridades de las Órdenes monásticas; tales eran sus dotes distintivas.

En el decreto expedido para la causa de beatificacion y canonizacion de Benito José se encuentra el siguiente juicio apreciativo del actual estado de la sociedad: «Mientras la sabiduría carnal del mundo, despreciando las santas palabras de JESUCRISTO y las enseñanzas de la fe, no proclama bienaventurado sino á aquel pueblo que posee riquezas, grandeza y poder, que alza su cabeza y se proclama soberano; Dios llama del polvo y evoca de su anonadamiento á aquel varon cuya vida pareció locura, y cuya muerte á la vista de los insensatos fue una deshonra; y nos muestra al pobre y al humilde sentado en un trono de gloria á la derecha de los príncipes del pueblo...»

Tambien la Ciudad eterna pudo regocijarse con un recuerdo evocado por Pio IX. Este infatigable Jefe de la Iglesia universal quiso realzar á un humilde sacerdote que en el siglo XVIII habia sido por sus virtudes espectáculo admirable al mundo, á los Angeles y á los hombres. Este era Juan Bautista de Rossi, cuya vida estuvo dedicada al beneficio de los pobres. Recordando Pio IX que el hospicio de pobres de San Galo habia sido el teatro de los grandes hechos del presbítero Rossi, quiso hacerse trasladar á aquel caritativo asilo, donde llamando al reverendísimo cardenal Patrizi, obispo de Albano, prefecto de la sagrada Congregacion de Ritos y relator de la causa del venerable Rossi, así como al R. P. Andrés María Frattini, promotor de la santa Fe, el secretario de la sagrada Congregacion de Ritos declaró *se podia con toda seguridad proceder* á la beatificacion del venerable siervo de Dios *Juan Bautista de Rossi*.

Con este acto honró Pio IX las tradiciones religiosas de su amada ciudad de Roma.

El triste aspecto que preseñaban los pueblos de la Europa; el grito de guerra que resonaba en todas las naciones católicas, llevó la consternacion al corazon del bondadoso Pontífice, por cuyo motivo se dirigió á la Iglesia universal por el siguiente documento:

Carta encíclica que nuestro santísimo padre el papa Pio IX dirige al Episcopado del orbe católico.

PIO PAPA IX.

«Venerables hermanos, salud y bendicion apostólica.— Celebrando con la efusion de la alegría en estos santos días y en el mundo entero el solemne aniversario del misterio pascual, nuestra santa madre la Iglesia recuerda á la memoria de todos los fieles las consoladoras palabras de aquella paz feliz que el Hijo único de Dios, Nuestro Señor JESUCRISTO resucitado, despues de haber vencido á la muerte, destruyendo la tiranía del demonio, ha anunciado á sus discípulos con tanta frecuencia y tanto amor, y hé aquí que al mismo tiempo el grito siniestro de guerra se levanta en medio de las naciones católicas y resuena en todos los oídos.

«Ocupando aquí abajo, no obstante nuestra indignidad, el puesto de aquel que, saliendo del seno de la Virgen Inmaculada, anunció por la voz de los Angeles la paz á los hombres de buena voluntad, que resucitando de entre los muertos y subiendo al cielo para sentarse á la diestra del Padre, dejó la paz á sus discípulos, no podemos, impulsados por los sentimientos particulares y paternales de nuestro amor y de nuestra solicitud, sobre todo para con los pueblos católicos, dejar de predicar incesantemente la paz, aplicándonos con toda la fuerza de nuestro espíritu á inculcar en todos las mismas palabras de nuestro divino Salvador, ni dejar de repetir sin fin: *Pax vobis, pax vobis!* Con estas palabras de paz nos dirigimos con amor á Vos, venerables hermanos, que estais llamados á compartir nuestra solicitud, para excitar con vuestra piedad, vuestro celo y todos vuestros cuidados, á los fieles confiados á vuestra confianza á que dirijan sus oraciones hácia el Dios todopoderoso para que nos dé á todos la paz tan apetecida.

«Segun nuestro deber pastoral, hemos ya mandado que en todos nuestros Estados pontificios se hagan rogativas públicas al Padre clementísimo de las misericordias. Pero, siguiendo el ejemplo de nuestros predecesores, hemos resuelto tambien recurrir á vuestros ruegos y á los de la Iglesia toda. Por eso os pedimos por esta carta, venerables hermanos, que os sirvais, segun las inspiraciones de vuestro celo por la Religion, ordenar lo mas pronto posible rogativas públicas en vuestras diócesis, á fin de que los fieles confiados á vuestra solicitud, despues de haber implorado el socorro de la poderosa intercesion de la santísima é Inmaculada Virgen María, Madre de Dios, rueguen con fervor y supliquen al Altísimo, cuya misericordia es inagotable, se digne, por los méritos de su único Hijo Nuestro Señor JESUCRISTO, apartar de nosotros su cólera; hacer que las guerras cesen en toda la extension del mundo; iluminar con los rayos de su divina gracia el espíritu de los hombres; llenar los corazones del amor de la paz cristiana, y hacer por su soberana virtud que estando todos establecidos y arraigados en la fe y caridad, aplicándose á poner en práctica sus santos mandamientos, pidiendo con corazon contrito y humillado el perdon de sus pecados, alejándose del mal y haciendo bien, sigan en todo las vias de la justicia; se penetren los unos para los otros de una caridad permanente, y obtengan de este modo el favor de una paz fecunda en frutos de salud con Dios, consigo mismo y con los demás hombres.

«No dudamos en manera alguna, venerables hermanos, que los sentimientos de que estais animados para con nosotros y para con esta Silla apostólica os lleven á responder con celo y prontitud á los deseos y á los votos que hemos manifestado. Mas, para que los fieles hagan con mas ardor y mas fruto las oraciones que ordeneis, queremos abrir los tesoros de las gracias celestes, cuya dispensacion nos ha confiado el Altísimo, y derramar sobre ellos sus riquezas. Por eso les concedemos, en la forma acostumbrada, una indulgencia de trescientos dias, que ganarán cada vez que asistan á esas rogativas, haciéndolas con devocion. Además, en todo el tiempo que duren las rogativas, les concedemos una indulgencia plenaria que podrán ganar una vez al mes, el dia en que despues de haberse purificado por el sacramento de la Penitencia y fortificados por la santísima Eucaristía, visiten religiosamente alguna iglesia y dirijan á Dios piadosos ruegos con la misma intencion.

«Nos es muy dulce, venerables hermanos, el aprovechar esta ocasion para daros un nuevo testimonio y confirmaros los sentimientos de benevolencia por vosotros todos. Recibid, como prenda de estos sentimientos, la bendicion apostólica que os damos con amor del fondo de nuestra alma, á vosotros mismos, venerables hermanos, y á todos los fieles, clérigos ó seglares, confiados á vuestra solicitud.

«Dada en Roma en San Pedro el 27 de abril de 1859.»

Aunque hemos de ocuparnos de los asuntos á que se refieren vamos á reproducir dos documentos de alta importancia, emanados de la Santa Sede, que hacen referencia á los trastornos de Italia y á la usurpacion de una parte del territorio pontificio.

Es el primero de ellos la

Carta encíclica escrita por nuestro santísimo padre el papa Pio IX á todos los patriarcas, primados, arzobispos y obispos, etc.

«Venerables hermanos: Salud y bendicion apostólica. — El movimiento revolucionario, que de algun tiempo á esta parte ha estallado contra los príncipes legítimos en algunos Estados de Italia fronterizos á los dominios pontificios, ha prendido tambien á manera de incendio en algunas de nuestras provincias, las que, movidas de aquel funesto ejemplo é impulsadas por intrigas exteriores, se han sustraído de nuestro régimen paternal, y en fuerza de la instigacion de unos pocos pretenden someterse á aquella especie de Gobierno italiano que en estos últimos años se mostró enemigo á la Iglesia, á sus legítimos derechos y á sus sagrados ministros. En tanto que Nos reprobamos y lamentamos semejantes actos de rebelion, en los que tan solo una pequeña parte del pueblo corresponde tan injustamente á nuestras intenciones y cuidados paternales; y en tanto que ponemos de manifiesto la necesidad de que esta Santa Sede goce de la soberanía temporal, para que pueda ejercer sin impedimento alguno en beneficio de la Religion la sagrada potestad, cuya soberanía temporal pretenden arrancarle los mas enconados enemigos de la Iglesia de Cristo, os escribimos á vosotros, venerables hermanos, en medio de esta tan grande perturbacion, seguros de que en vosotros encontraremos un lenitivo á nuestro dolor. Y con esta ocasion os exhortamos que, conforme á vuestra acreditada piedad, y al grandísimo afecto que profesais á esta Silla y á su libertad, procureis con asiduo anhelo practicar lo que leemos en Moisés (*Num. cap. xvi*)

fue antiguamente prescrito á Aaron, sumo pontífice de los hebreos: *Toma el incensario, y cogiendo fuego del altar, pon encima incienso, y corre á toda prisa hácia el pueblo para rogar por él, porque ya el Señor ha soltado el dique á su ira y la mortandad se encruelece.* Y asimismo os exhortamos á elevar vuestras súplicas, como las elevaron los santos hermanos Moisés y Aaron, los cuales se postraron sobre su rostro, y dijeron: *¡Oh fortísimo Dios de los espíritus de todos los hombres! ¿es posible que por el pecado de uno se ha de ensañar tu ira contra todos?* (*Num. cap. xvi*).

«Á este objeto, venerables hermanos, os enviamos las presentes letras, de las cuales percibimos no poco solaz, y confiamos que vosotros os apresuraréis á responder á nuestros deseos y solicitud.

«Por lo demás, lo confesamos ingénuamente, nosotros, revestidos de la virtud de lo alto, la cual Dios, movido por las súplicas de los fieles, nos enviará, sabremos antes sufrir cualquier riesgo, cualquiera amargura, que faltar en lo mas mínimo al ministerio apostólico, y admitir algo contrario á la santidad del juramento que Nos prestamos, cuando, bien que inmerecidamente, subimos por la voluntad de Dios á esta suprema silla del Príncipe de los Apóstoles, roca y baluarte de la fe católica.

«Y deseándoos, venerables hermanos, gozo y felicidad en el cumplimiento de vuestro oficio pastoral, con íntimo afecto enviamos á vosotros y á vuestra grey la bendicion apostólica, augurio de la celestial bienaventuranza.

«Dado en San Pedro de Roma en el dia 18 de junio del año de 1859, décimo-cuarto de nuestro pontificado.»

Estos documentos, que revelan las virtudes mas hermosas de la soberanía, brillando en el alma de Pio IX, eran referentes á uno de los mas notables períodos de la historia de su Pontificado, del que en los venideros capítulos nos ocuparemos con la detencion que su importancia reclama.